
	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO	
Código: ITD-GI-PO-03	Procedimiento para Auditorías Internas Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2, ISO 14001:2015 9.2, ISO 45001:2018 9.2, ISO 50001:2018 9.2	Revisión: 1

1. Propósito

Establecer los lineamientos para dirigir la planificación y realización de las Auditoría Internas que permitan verificar la implantación, operación, mantenimiento y conformidad de los sistemas de gestión con los requisitos de las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 50001:2018 de manera integrada.



2. Alcance

Aplica para los procesos, productos y servicios que los estudiantes, personal y partes interesadas realicen dentro del Instituto Tecnológico de Durango (ITD).

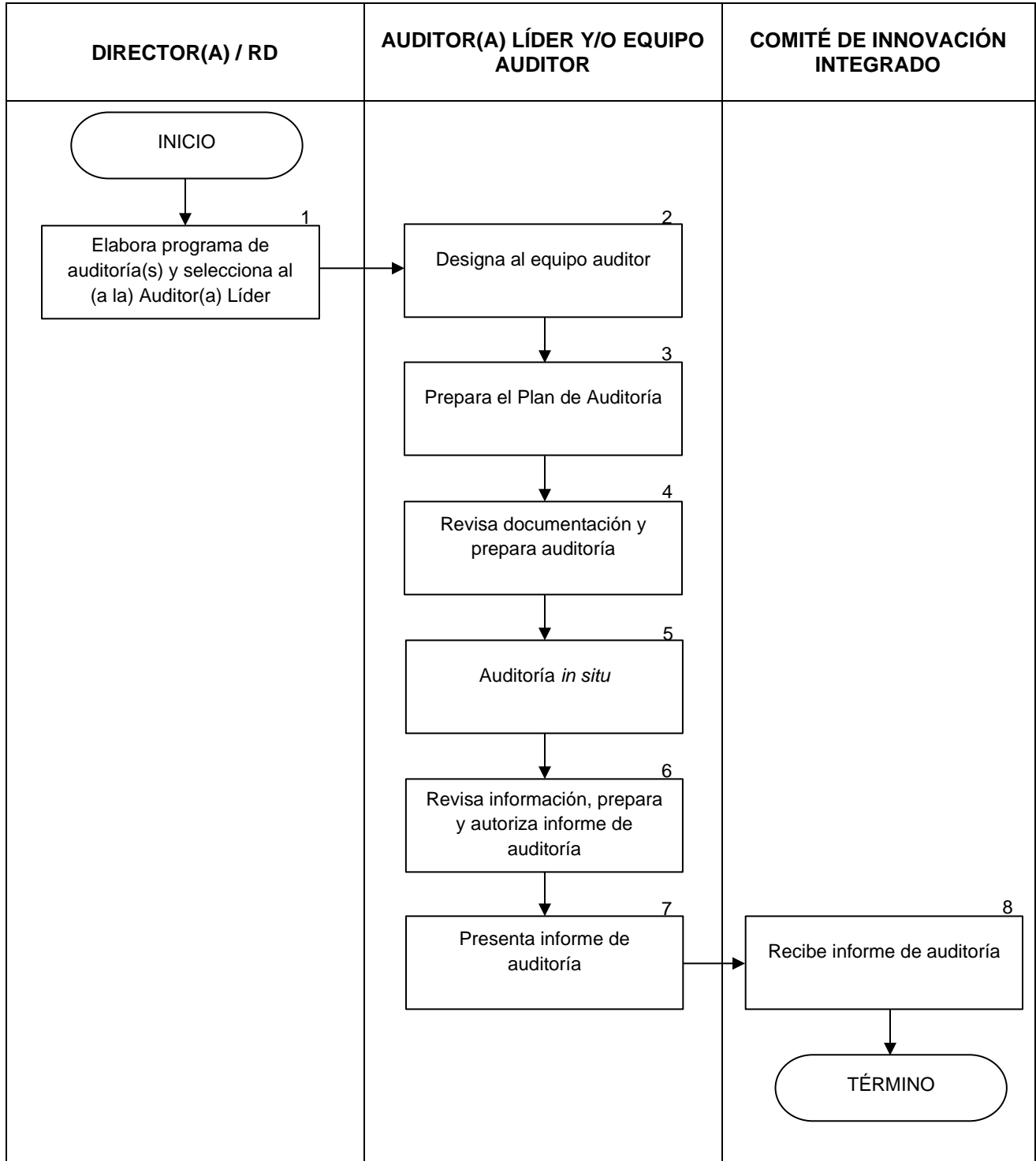
3. Políticas de Operación



- 3.1 El (la) Director(a), Representante de la Dirección (RD) y Auditor(a) Líder elabora el programa anual de las auditorías internas.
- 3.2 El (la) Representante de la Dirección y el Auditor(a) Líder se asegura de la selección y competencia del equipo auditor.
- 3.3 Es competencia del (la) Director(a) y el (la) RD del ITD asegurarse de la realización de la auditoria de acuerdo al plan.
- 3.4 La viabilidad de la auditoria debe determinarse teniendo en consideración la disponibilidad de la información, de los recursos requeridos y el personal.
- 3.5 Cuando la auditoría se considera viable, se debe seleccionar al equipo auditor teniendo en cuenta la competencia necesaria de los (las) auditores (as).
- 3.6 Antes de las actividades de la auditoría *in situ*, la documentación del Instituto debe ser revisada para determinar la conformidad del sistema, según la documentación con los criterios de la auditoría.
- 3.7 El (la) líder del equipo auditor, es responsable de asignar a cada miembro del equipo las responsabilidades para auditar procesos, funciones, lugares, áreas o actividades específicas.
- 3.8 Es responsabilidad del (la) Director(a) y del (la) RD del Instituto convocar al Comité de Innovación Integral, posteriormente a la entrega del informe de auditoría para atender los hallazgos de la auditoría y aplicar los procedimientos de Acciones Correctivas ITD-GI-PO-05, estas acciones no son consideradas como parte de la auditoría
- 3.9 El Comité de Innovación Integrado deberá verificar la implantación de las acciones correctivas o acciones preventivas y su eficacia, esta verificación puede ser parte de una auditoría posterior.
- 3.10 Es responsabilidad del (de la) RD mantener actualizados los expedientes de los (las) auditores(as).
- 3.11 Es facultad del (la) Auditor(a) Líder informar al auditado(a) cuando la documentación es inadecuada y decidir si se continúa o se suspende la auditoría hasta que los problemas de la documentación se resuelvan.

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.A. María Soledad Espino Nájera Controladora de Información Documentada	L.B. Héctor Martínez Argaiz Representante de la Dirección	Dr. Guillermo de Anda Rodríguez Director
Fecha de elaboración: 19 de diciembre de 2023	Fecha de revisión: 20 de diciembre de 2023	Fecha de aprobación: 10 de enero de 2024

	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO	
Código: ITD-GI-PO-03	Procedimiento para Auditorías Internas Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2, ISO 14001:2015 9.2, ISO 45001:2018 9.2, ISO 50001:2018 9.2	Revisión: 1



4. Diagrama del procedimiento





	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO	
Código: ITD-GI-PO-03	Procedimiento para Auditorías Internas Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2, ISO 14001:2015 9.2, ISO 45001:2018 9.2, ISO 50001:2018 9.2	Revisión: 1

5. Descripción del Procedimiento

SECUENCIA DE ETAPAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1. Elabora programa de auditoría(s) y selecciona al (a la) Auditor (a) Líder	1.1 Elabora programa anual de auditoría de acuerdo con recursos y necesidades del ITD. Para el caso de auditorías internas el (la) RD es el (la) responsable de nombrar al (a la) Auditor(a) Líder, utilizando el Formato para Calificación de Auditores, Código ITD-GI-PO-03-01, basado en el instructivo Criterios para Calificación de Auditores, Código ITD-GI-IT-03 y en los resultados de calificación y habilidades personales de los (las) auditores (as). 1.2 Revisa programa anual de auditoría. 1.3 Publica fechas programadas.	Representante de la Dirección Director(a)
2. Designa al equipo auditor	2.1 Con apoyo del (de la) RD, designa al equipo auditor debiendo requerir el Formato para Calificación de Auditores, Código ITD-GI-PO-03-01, con base en los Criterios para Calificación de Auditores, Código ITD-GI-IT-03 y en los resultados de calificación y habilidades personales de los (las) auditores(as).	Auditor(a) Líder
3. Prepara plan de auditoría	3.1 Una vez formado el equipo auditor y designado el (la) Auditor(a) Líder, preparan el Plan de Auditoría Interna, Código ITD-GI-PO-03-03, considerando: el (los) objetivo(s), el alcance, los criterios y la duración estimada de la auditoría previendo las reuniones con la dirección del auditado (a) y las reuniones del equipo auditor, incluyendo la preparación, revisión y elaboración del informe final. 3.2 El (la) Auditor(a) Líder asigna a cada auditor(a) la responsabilidad para auditar procesos, funciones, lugares, áreas o actividades específicas, considerando la independencia y competencia de los (las) auditores(as). 3.3 Los (las) auditores(as) en formación o entrenamiento pueden incluirse en el equipo y auditar bajo una dirección a supervisión. 3.4 Presenta al auditado(a) el Plan de Auditoría Interna, Código ITD-GI-PO-0303 antes de que comiencen las actividades.	Equipo Auditor Auditor(a) Líder
4. Revisa documentación y prepara auditoría	4.1 Antes de iniciar las actividades <i>in situ</i> se debe revisar la documentación para determinar la conformidad del sistema, teniendo en cuenta: el tamaño, la naturaleza y la complejidad de la institución, así como el alcance y los objetivos de la auditoría y de acuerdo con el alcance del SGI. 4.2 Si la documentación es inadecuada el (la) Líder del Equipo debe informar al auditado(a) y decidir si se continúa o se suspende la auditoría hasta que los	Equipo Auditor

	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO	
Código: ITD-GI-PO-03	Procedimiento para Auditorías Internas Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2, ISO 14001:2015 9.2, ISO 45001:2018 9.2, ISO 50001:2018 9.2	Revisión: 1

SECUENCIAS DE ETAPAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
6 Revisa información, prepara y autoriza informe de auditoría	6.2 Evalúa la evidencia de la auditoría con respecto a los criterios de la misma para generar los hallazgos los cuales pueden indicar tanto conformidad como no conformidad (cuando los objetivos de la auditoría así lo especifiquen, los hallazgos de la auditoría pueden identificar una oportunidad de mejora). 6.3 Prepara el Informe de Auditoría Interna, Código ITD-GI-PO-03-05 que rendirá en la reunión de cierre. 6.4 Revisa el informe elaborado y si se proporciona un registro completo de la auditoría, lo aprueba y firma para su distribución.	Equipo auditor Auditor(a) Líder
7. Presenta informe de auditoría	7.1 Preside la reunión de cierre, utilizando el Formato para Reunión de Cierre de Auditoría Interna, Código ITD-GI-PO-03-06, presenta el Informe de Auditoría Interna, Código ITD-GI-PO-03-05. 7.2 Realiza la entrega del Informe de Auditoría Interna, Código ITD-GI-PO-03-05, al (a la) Director(a). 7.3 Se pone de acuerdo con el auditado(a) en el intervalo de tiempo necesario para que presente un plan de acciones correctivas o preventivas. Si es conveniente se presentan las oportunidades de mejora enfatizando que las recomendaciones no son obligatorias. NOTA: El informe de auditoría es propiedad del cliente de la auditoría. 7.4 Los miembros del Equipo Auditor y todos los receptores(as) del informe deben respetar y mantener la debida confidencialidad del informe.	Auditor(a) Líder
8. Recibe informe de auditoría	8.1 Recibe el Informe de Auditoría Interna, Código ITD-GI-PO-03-05, y establece acuerdo sobre el intervalo de tiempo para presentar su plan de acciones correctivas o preventivas que atenderán las no conformidades derivadas de la auditoría. <i>NOTA: La auditoría finaliza cuando todas las actividades descritas en el plan de auditorías se hayan realizado y el informe de la auditoría aprobado haya sido distribuido.</i> 8.2 Establece fecha para convocar a reunión con la Alta Dirección, para el análisis de los hallazgos. 8.3 Debe verificar si se implementó la acción correctiva y su eficacia. Esta verificación puede ser parte de una auditoría posterior.	Comité de Innovación Integrado

	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO	
Código: ITD-GI-PO-03	Procedimiento para Auditorías Internas Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2, ISO 14001:2015 9.2, ISO 45001:2018 9.2, ISO 50001:2018 9.2	Revisión: 1

6. Documentos de referencia

Documentos
Manual del Sistema de Gestión Integrado
Procedimiento para acciones correctivas y preventivas
Directrices para la Auditoría de los Sistemas de Gestión de la Calidad y/o Ambiental ISO 19011-2002

7. Registros

Registros	Tiempo de Retención	Responsable de conservarlo	Código de Registro
Instructivo de Trabajo para Establecer Criterios para Calificación de Auditores	Hasta la siguiente modificación	RD	ITD-GI-IT-03
Formato para Calificación de Auditores	1 año	RD	ITD- GI-PO-03-01
Formato para Programa de Auditorías Internas	1 año	RD	ITD- GI-PO-03-02
Formato de Plan de Auditoría Interna	1 año	RD	ITD- GI-PO-03-03
Formato para Reunión de Apertura de Auditoría Interna	1 año	RD	ITD- GI-PO-03-04
Formato de Informe de Auditoría Interna	1 año	RD	ITD- GI-PO-03-05
Formato para Reunión de Cierre Auditoría Interna	1 año	RD	ITD- GI-PO-03-06

8. Glosario

Alcance de la auditoría: Extensión y límites de una auditoría (Sistemas de gestión completos o procesos por actividad específica).

Auditado: Organización a la que se le practica la auditoría. Para efecto de la auditoría interna el auditado es el área o departamento declarado en el SGI.

Auditor(a) Líder = Líder del Equipo Auditor: Responsable de coordinar y dar seguimiento al proceso de auditoría.



Auditor(a): Persona con la competencia para llevar a cabo una auditoría.

Auditoría: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar si las actividades de la gestión de la calidad y/o ambiental cumplen las disposiciones establecidas y si estas son implantadas eficazmente y son apropiadas para alcanzar objetivos.

Auditoría interna: Auditoría realizada con personal del Instituto, capacitados como auditores (as), sin que auditen su propio trabajo.

Ciente de la auditoría: Instituto Tecnológico de Durango.

Conclusiones de la auditoría: Resultados de una auditoría, que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos de la auditoría y todos sus hallazgos.

	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO	
Código: ITD-GI-PO-03	Procedimiento para Auditorías Internas Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2, ISO 14001:2015 9.2, ISO 45001:2018 9.2, ISO 50001:2018 9.2	Revisión: 1

Criterios de auditoría: Son las referencias usadas frente a la cual se determina la conformidad y pueden incluir políticas, procedimientos, normas, leyes y reglamentos, requisitos del SGI, requisitos contractuales o códigos de conducta.

Equipo Auditor: Uno o más auditores(as) internos(as) que llevan a cabo una auditoría.

Evidencia de la auditoría: Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información pertinente y verificable para los criterios de auditoría.

Hallazgos de la auditoría: Resultado de la evaluación de las evidencias recopiladas durante la auditoría con respecto a los criterios de auditoría.

No conformidad: Incumplimiento de un requisito de la(s) Norma(s) que se aplican en la auditoría.

Plan de auditoría: Descripción de las actividades y de los detalles acordados para la auditoría.

Programa de auditoría: Conjunto de una o más auditorías planificadas en un periodo de tiempo determinado y dirigidas hacia un propósito específico.

SGI: Sistema de Gestión Integrado.

9. Anexos

9.1 Instructivo de Trabajo para establecer Criterios para calificación de auditores	ITD-GI-IT-03
9.2 Calificación de Auditores	ITD-GI-PO-03-01
9.3 Programa de Auditorías Internas	ITD-GI-PO-03-02
9.3 Plan de Auditoría Interna	ITD-GI-PO-03-03
9.4 Reunión de Apertura de Auditoría Interna	ITD-GI-PO-03-04
9.5 Informe de Auditoría Interna	ITD-GI-PO-03-05
9.6 Reunión de Cierre de Auditoría Interna	ITD-GI-PO-03-06
9.7 Notas de Auditoría Interna	N/A

10. Cambios a esta versión

No. de revisión	Fecha de Actualización	Descripción del cambio
0	Mayo 2018	Transición a la norma ISO 9001:2015.
1	Julio 2019	Se realiza una actualización general del contenido conforme a los cambios vigentes.
0	Enero 2022	Se realiza una actualización general del contenido para incorporarlo al Sistema de Gestión Integrado.
1	Enero 2024	Revisión y actualización del procedimiento y anexos.